



**Dependencia.- SECRETARIA
GENERAL.**

Oficio No.- 159/2020.

Exp.- 062.

Asunto.- NOTIFICACIÓN.

MTRO. ABEL HERNANDEZ MARQUEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

P R E S E N T E.-

Por medio del presente le envío a Usted un cordial saludo, deseando se encuentra bien en el desarrollo de sus actividades; y a la vez con fundamento a lo dispuesto en los artículos 41 Fracción XXIV, 49, 50, 53 Fracción III y el Artículo 263 Fracción VIII del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco., y en mis funciones de Secretario General del Ayuntamiento, le hago de su conocimiento, que dadas las circunstancias de salud derivadas de la pandemia COVID-19, por la cual se está atravesando, el Presidente Municipal, el Mtro. Abel Hernández Márquez, ha Decretado se posponga la sesión de Ayuntamiento del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; correspondiente al mes de marzo del año en curso, hasta nueva fecha. Y con esto atender las Recomendaciones emitidas, tanto por gobierno del Estado, como por la Secretaria de Salud. Cabe hacer mención que debido a la suspensión de labores de muchas Dependencias, actualmente no se cuenta con algún punto a tratar y/o discutir dentro del orden del día.

De igual manera se les informa, que una vez reanudadas las actividades laborales, se notificara fecha y hora en la que tendrá verificativo la sesión del H. Ayuntamiento del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

A T E N T A M E N T E
TEOCALTICHE, JALISCO. A 30 DE MARZO DE 2020.

MTRO. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

